

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 348 /19. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 02 JUL 2019

SEÑOR PRESIDENTE:

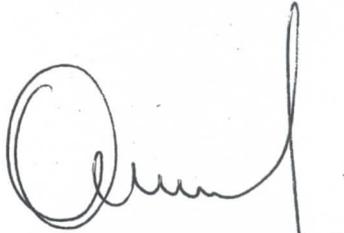
Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Alejandra Elizabeth CARRARI, D.N.I. N° 25.947.850, Legajo N° 547, quien cumple funciones en el ámbito que Ud. preside.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Pablo Daniel BLANCO, Presidente del Bloque U.C.R. - Cambiemos, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del 1° de Julio y hasta el día 16 de Diciembre de 2019.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

I.P.V.		
MESA GRAL. DE ENTRADA/SALIDAS		
05 JUL 2019		
ENTRO		
SALIO		HORA
		12:00
RECIBO Y FORMA DE INGRESO		
Expte.:	Nota: 3550	
Consta de:.....Folios		


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA
Dr. Gustavo VAZQUEZ
SU DESPACHO